

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 43

- Los presupuestos para servicios sociales aumentarán un 54% en 200843
- Más de 100.000 personas se benefician de la Ley de Dependencia45
- Congreso FED: El sector privado tiene un papel relevante en el desarrollo de la Ley de Dependencia46
- Medidas de accesibilidad a la sociedad de la Información y a los medios de Comunicación ..48
- Igualdad del lesionado medular .49

AUTONOMÍAS / 50

- Estudio "Impacto económico y discapacidad Intelectual en Euskadi"50
- El transporte adaptado beneficiará a más de 40.000 gallegos51

AGENTES SOCIALES / 52

- Especialización de los medios y respeto a las personas con discapacidad intelectual: reto en comunicación52
- Reflejar con normalidad la discapacidad en los medios53
- La Fundación ONCE fomenta el Empleo54

EUROPA / 55

- Defensores del Menor en la UE piden una figura mundial de protección55
- Ana Peláez, en el Comité Ejecutivo del EDF55
- Creación de una Fundación Internacional para la discapacidad55

IBEROAMÉRICA / 56

- I Feria Nacional sobre productores y artesanos con discapacidad56

RESTO DEL MUNDO / 57

- Declaración de León: Hacia una sociedad de todas las edades ...57

DEPORTES / 59

- Special Olympic de Shanghai, 200759
- España, campeona europea de fútbol sala para ciegos59



Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad

En 2008, los presupuestos para servicios sociales aumentarán un 54%

El presupuesto del Ejecutivo en 2008 para servicios sociales superará los 4.778 millones de euros, un presupuesto en que las políticas de servicios sociales contarán con más de 2.575 millones de euros, un 5,1% más que en 2007. La Ley de Dependencia recibirá 871 millones de euros, un 54,1% más que en 2007, un 118% más que en el presente año.

MADRID / MTAS

A sí lo avanzó el 10 de octubre, en la Cámara Alta, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, un acto en el que destacó dos de las líneas prioritarias del Ejecutivo en esta legislatura: el impulso a la atención a las personas dependientes y los programas de envejecimiento activo.

Cobra nueva importancia la accesibilidad en las ciudades, con la eliminación de sus barre-

ras arquitectónicas y virtuales. Un capítulo que recibirá un total de 25,1 millones de euros por parte del Ejecutivo, en colaboración con la Fundación ONCE, en el marco del convenio plurianual con dicha organización estatal.

El resto del presupuesto se dirige al pago de pensiones no

contributivas (PNC) y subsidios y prestaciones derivados de la LISMI, que se incluyen también en las cuentas de este Departamento.

Las partidas para cofinanciar programas sociales de las Comunidades Autónomas ascienden a 1.097 millones, un 75% más que en 2007.

Programas	Pres. (en miles de euros)
Servicios Sociales	2.575.468,78
Pensiones no contributivas	2.137.583,44
LISMI	65.811,00
TOTAL	4.778.863,22

Sección coordinada por Mabel Pérez-Polo

NOTICIAS / NACIONAL

DEPENDENCIA

El Gobierno invertirá el próximo año 871 millones de euros para la aplicación de la Ley de Dependencia, lo que representa un 118% más que en 2007, según consta en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado. Ello supone que, en esta legislatura, Asuntos Sociales habrá destinado más de 1.520 millones de euros para dependencia (entre proyectos piloto antes de la entrada en vigor de la ley y aplicación de la norma).

La Ley de Dependencia, aprobada por amplia mayoría en el Parlamento, ha establecido un nuevo derecho de ciudadanía en España: el derecho de las personas mayores y de las personas con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas a ser atendidas por los poderes públicos, y crea el Sistema de Dependencia. A través del sistema, las personas dependientes tendrán garantizado el acceso a los servicios sociales (ayuda a domicilio, centros de día, teleasistencia, plazas residenciales) o a las prestaciones económicas que necesiten.

En 2007 (primer año de aplicación de la ley), todas las personas evaluadas como grandes dependientes tienen ya garantizada la atención.

Para acceder al Sistema de Dependencia y a los servicios o prestaciones, los ciudadanos deben solicitar una evaluación en los servicios sociales de su Comunidad Autónoma para determinar su grado y nivel de dependencia.

En caso de ser valorado como gran dependiente, éste recibirá una acreditación que tendrá validez en todo el Estado y los servicios sociales de su Comunidad Autónoma elaborarán un Programa Individual de Atención con los servicios o prestaciones que va a recibir.

TELEASISTENCIA

También en el capítulo para servicios sociales, la partida que financiará el servicio de teleasistencia contará este año con un presupuesto de más de 38,5 millones de euros, un 32,5% más que en 2007, lo que permitirá atender a cerca de 200.000 usuarios.

CENTROS ESTATALES DE REFERENCIA

En esta legislatura, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha puesto en marcha una serie de centros estatales de referencia en servicios sociales en el marco de la atención a las personas en situación de dependencia.

(Sigue en pág. 45)

Evolución de los Presupuestos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en los últimos años

Ejercicio	Programa	Presupuesto	Variación
2004	-	0	-
2005	Proyectos piloto sobre dependencia	50.000.000	-
2006	Proyectos piloto sobre dependencia	200.000.000	300%
2007	Ley de Dependencia	400.000.000	100%
2008	Ley de Dependencia	870.998.330	117,8%
2004-2008	Dependencia	1.520.998.330	-

Centro	Presupuesto 2008
Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias (Burgos)	8.497.000
Centro Estatal de Referencia para Atención Sociosanitaria a Personas con Alzheimer y otras Demencias (Salamanca)	4.202.000
Centro Estatal de Referencia para la Atención a Personas con Grave Discapacidad Física (CAMF) de San Andrés de Rabanedo (León)	1.142.000
Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Trastorno Mental Grave (Valencia)	1.700.000
Ciudad del Mayor (León)	3.000.000
Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral (Sevilla)	200.000
Escuela Nacional de Servicios Sociales (Madrid)	800.000
Centro de Promoción Vida Independiente (Extremadura)	200.000
Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Enfermedad de Parkinson (Murcia)	200.000
Centro Estatal de Referencia en Graves discapacidades neurológicas (Langreo, Asturias)	1.500.000
Centro de Día de Referencia Estatal para Personas Mayores Dependientes Ciudad de Soria (Soria)	1.000.000

Cartas de los lectores

ACCESIBILIDAD PARA UNOS Y PARA OTROS NO

El tema de la accesibilidad sigue siendo un referente negativo en Madrid, Una ciudad donde, pese a lo progresos evidentes en este sentido, podemos encontrar edificios de viviendas inaccesibles, con escaleras, pero sin rampas ni

plataformas de acceso, y transporte público con grandes barreras para las personas con problemas de movilidad. Por ejemplo, algunas estaciones nuevas de metro y de cercanías, como la de Recoletos, en pleno centro, o la nueva en Chamartín, para coger la línea 1 de metro, dirección Pinar de Chamartín.

En cercanías de RENFE, Recoletos, no puedes entrar con silla de ruedas, simplemente, porque no hay ascensor. En la de Chamartín, mucha obra, mucha propaganda, pero a la hora de la verdad, un minusválido en silla de ruedas no puede hacer el transbordo del tren de cercanías a la línea 1 de metro, en

ascensor, ya que éste, no existe. Al menos, eso es lo que me dijeron al preguntar si había algún acceso concreto, al personal de la estación. Se me quedaron mirando como si un ascensor fuera algo extraordinario.

ISABEL GIL. MADRID

Son centros de referencia nacional en la atención a personas dependientes y en la investigación sobre determinadas áreas.

VACACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MAYORES

El presupuesto para los diferentes programas de vacaciones en 2008 asciende a 148 millones de euros, un 19,7% más que en 2007, lo que supone la mayor inversión de estos programas desde su nacimiento, en la década de los ochenta.

El Programa de Vacaciones y Termalismo para Personas con Discapacidad procura el disfrute de vacaciones y turnos en estaciones termales a personas con discapacidad. Para el año 2008 están previstas 14.000 plazas. La partida presupuestaria para 2008 es de 5,2 millones de euros (3% más que en 2007).

El tradicional Programa de Vacaciones para Personas Mayores del Imsero ofertará más de un millón de plazas para el colectivo de mayores en 2008 e incrementa la inversión en 13 millones (un 15% más).

El Programa de Termalismo Social pretende facilitar a las personas mayores el disfrute de estancias en balnearios. Este programa contará en 2008 con un total de 250.000 plazas (50.000 más que en 2007), y se incrementará su partida en 11,2 millones (34,6% más que en 2007).

Programas	Presupuesto 2008	Variación
Viajes mayores	99.157.550	15,03%
Termalismo social	43.638.390	34,60%
T. discapacitados	5.273.860	3%
TOTAL	148.069.800	19,67%

Más de 100.000 personas se benefician ya de la Ley de Dependencia

Un total de 100.315 personas se benefician ya de la Ley de Dependencia. Para acceder a sus servicios y prestaciones, los ciudadanos deben solicitar una evaluación en los servicios sociales de sus Comunidades Autónomas.



Usuario en sesión de rehabilitación

MADRID / MTAS

Así lo explicó en Consejo de Ministros la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, señalando que estos beneficiarios han sido valorados por las administraciones autonómicas como grandes dependientes y reciben los servicios o prestaciones o económicas incluidos en la Ley de Dependencia.

Los datos provienen de todas las Comunidades Autónomas, salvo las de Madrid y Murcia, que no han informado por el momento sobre las personas a las que han reconocido el derecho y a las que están atendiendo.

NUEVO DERECHO DE CIUDADANÍA

Valcarce señaló en este acto que la gestión de la Ley de

Dependencia por parte de las Autonomías “va en la buena dirección” y que “el Sistema de Dependencia está adquiriendo velocidad de crucero”. Además recordó que “todos los ciudadanos que lo necesitan serán atendidos porque la Ley les reconoce este derecho”, por lo que anima a las

personas mayores y a las personas con discapacidad a ejercerlo.

Los ciudadanos pueden informarse sobre sus derechos, los servicios y prestaciones de la ley en el Servicio Estatal de Información (teléfono gratuito 900406080), ubicado en el INTECO de León.

Servicios

- Teleasistencia.
- Ayuda a Domicilio (entre 70 y 90 horas mensuales garantizadas para los casos más graves).
- Plaza en un Centro de Día o de Noche.
- Plaza de Atención residencial.
- Prevención y promoción de la autonomía personal.

En caso de que no exista oferta pública del servicio que se requiera, las personas con gran dependencia podrán recibir una serie de prestaciones económicas, como la correspondiente para el cuidador familiar o para la contratación de un asistente personal.

Congreso Nacional de la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED)

El sector privado tiene un papel relevante en el desarrollo de la Ley de Dependencia

Las empresas de asistencia a la dependencia han tenido y seguirán teniendo un papel muy relevante en la materialización de todo el potencial que comprende la nueva ley, según resaltó la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, durante el acto de inauguración del Congreso Nacional de la FED, celebrado a últimos de octubre en Madrid.

MADRID / MINUSVAL

Bajo el lema “Empresa y Administración. Cooperando ante la Dependencia”, el Congreso reunió a profesionales de la FED, cuyos centros y servicios prestan atención a casi un millón de personas y dan empleo a 200.000. Su principal objetivo era debatir acerca de la implantación de la Ley de Dependencia en sus primeros meses de andadura y su futuro desarrollo.

“Una ley –señaló De la Vega– que trata de sentar el cuarto pilar del Estado del Bienestar que implica a todos los niveles de la Administración y afecta a toda la sociedad”

Para la vicepresidenta primera del Gobierno, “el balance social de esta legislatura ha sido espectacular”. Con la Ley de Dependencia “estamos dedicando recursos comprometidos”, 871 millones de euros el próximo



FOTOS: SERVIMEDIA

M^a Teresa Fernández de la Vega y Amparo Valcarce en el Congreso de la FED

año, lo que supondrá que durante la legislatura “habremos destinado más de 1.500 millones de euros a la atención a la dependencia”.

El presidente de la FED, José Alberto Echevarría recalcó la excepcionalidad del cuidador personal que proclama la ley. Aunque desde la FED se comparte y apoya que las personas con dependencia estén en su hogar el mayor tiempo posible, “los cuidadores personales no

deben comprometer la calidad y especialidad de trato”, apunta Echevarría.

Por su parte, la Secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, recordó que “la calidad es una aspiración de todos, está en la Ley y la vamos a contemplar” y destacó “la prioridad de los servicios sobre las prestaciones económicas”. Según Valcarce, la ley compromete al Gobierno de España en 13.000 millones de euros, lo que significa

“la iniciativa con mayor esfuerzo inversor de esta legislatura”.

La FED considera como “criterios clave” en el proceso de implantación de la Ley: la participación activa de la iniciativa privada, el establecimiento de un marco estable, criterios de calidad y profesionalidad, estructuración de los servicios, coordinación sociosanitaria y sostenibilidad del sistema.

Las empresas que conforman la FED aglutinan un volumen de negocio de 6000 millones de euros, constituyéndose así en la organización con mayor representación en la historia del sector de la dependencia. En la actualidad, este sector engloba 298.870 plazas residenciales, 47.264 plazas de centros de día, 305.801 plazas de servicio de ayuda a domicilio y 261.433 usuarios de teleasistencia. Está presente en todas las comunidades autónomas y representa la gran mayoría del sector privado de atención a la dependencia de personas mayores.

El Consejo Nacional de la Discapacidad amplía competencias

El Consejo de Ministros aprobó el 5 de octubre un real decreto por el que se modifica la regulación del Consejo Nacional de Discapacidad con el objetivo de ampliar sus competencias y agilizar su funcionamiento.

El Consejo se convierte en el órgano de referencia para la promoción y supervisión de los instrumentos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad, tras la reciente adopción por la Organización de las Naciones Unidas de

una Convención Internacional en esta área.

El organismo recién regulado añade a sus competencias la de constituirse en órgano consultivo de participación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. (SAAD).

El Consejo Nacional de la Discapacidad, creado en 2004, es un órgano consultivo que permite a las organizaciones representativas de personas con discapacidad y de sus familias participar en la planificación, seguimiento y evaluación de las políticas que se desarrollan en el ámbito de la discapacidad.

Indemnizaciones para las víctimas del 11-M en Madrid

La sentencia dictada por el Tribunal respecto a los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, reconoce la gran invalidez de algunas de sus víctimas y las correspondientes indemnizaciones en función de la gravedad de sus lesiones sufridas en esa fecha. A estos importes, se suman los 300 euros que cobrarán las víctimas por cada día que tardaron en recuperarse de las lesiones.

La horquilla de indemnizaciones oscila entre los 30.000 euros para los heridos de me-

nor gravedad y los 1.500.000 euros para aquellos cuyas lesiones les sitúan dentro del grupo de “grandes inválidos”, tal como establece la sentencia del tribunal presidido por el magistrado Javier Gómez Bermúdez, leída por su presidente el 31 de octubre pasado.

Al grupo catalogado como de “gran invalidez” se incorpora la joven Laura Vergara, por encontrarse en estado vegetativo como consecuencia de las lesiones sufridas en la masacre de aquel 11 de marzo.

Jornada Técnica en el IMSERSO

La cooperación sociosanitaria en la atención de las personas con enfermedad mental grave

Durante la Jornada se presentó el Informe Técnico sobre el Modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave en el Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia..

MADRID / MILAGROS JUÁREZ

El 17 de octubre se celebró en la sede central del Instituto de Mayores y Servicios Sociales una Jornada Técnica Sociosanitaria en la atención psicosocial de las personas con trastorno mental grave, durante la cual se presentó el informe técnico sobre el modelo de atención a dicho colectivo, dentro del Sistema para la Autonomía y la Atención de la Dependencia (SAAD). El IMSERSO está elaborando una serie de informes técnicos dedicados al estudio y difusión de modelos de atención específicos a cada una de las problemáticas que atiende el SAAD. Estos documentos responden a un esquema común de contenidos: detallan los principios del modelo de atención y su relación con el SAAD; describen el colectivo y su problemática; analizan las características que han de reunir los recursos del sistema, incluidos los humanos; consideran la coordinación con otros sistemas, especialmente el sanitario; y valoran el papel que deben tener los Centros de Referencia Estatales en la atención al colectivo.

De esta serie de seis informes técnicos, ya se han publicado dos: el primero ha sido el "Modelo de atención a las personas con daño cerebral" y el segundo, el "Modelo de atención a las personas con enfermedad mental grave". que se presentó durante la celebración de esta Jornada. En él se plantea



El modelo de atención propuesto se apoya en gestión de calidad y apoyo familiar

una atención integral al colectivo de referencia, en el marco del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia. Se trata de un documento de consenso en cuya elaboración han participado la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN), la Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial (FEARP), la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) y las Hermanas Hospitalarias.

El informe se articula en varios capítulos comenzando por los antecedentes históricos sobre el modo en que las sociedades han comprendido y tratado a las personas con enfermedad mental. A continuación, el informe pasa a describir el colectivo de personas con enfermedad mental grave y

duradera (EMGD) y continúa describiendo las necesidades del colectivo. En los capítulos siguientes se realiza un análisis de la situación de la rehabilitación psicosocial en España y los modelos de referencia, para después pasar a definir el esquema funcional del modelo que se propone desde diversos puntos de vista, así como los servicios y prestaciones que contempla, la coordinación y la continuidad de cuidados a las personas con EMGD. El modelo propuesto se basa, como deja claro el informe, en una gestión de calidad y un apoyo decidido a la familia y a las redes naturales de inserción social de este colectivo. El informe, por último, dedica un capítulo a la atención a grupos con necesidades especiales y otro a la lucha contra el estigma social que padecen estas personas.

BREVES

APROBADO EL PROYECTO DE LEY DE AYUDA POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN

Unas 120.000 familias han comunicado ya los datos para el cobro de la ayuda de 2.500 euros por nacimiento o adopción de hijo, que se eleva a 3.500 euros para familias numerosas o asimiladas y familias monoparentales, o, en el caso de extranjeros cuando se acrediten dos años de residencia legal en España, efectiva y continuada. Así lo contempla el proyecto de Ley aprobado definitivamente por el Parlamento español el 6 de noviembre de 2007.

ENCUENTRO ESTATAL: CENTROS PENITENCIARIOS Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Sevilla acogió en octubre las "Jornadas Estatales sobre Atención a Personas con Discapacidad Intelectual en Centros Penitenciarios", organizadas por la Junta de Andalucía y el Gobierno Central, para reflexionar sobre las necesidades de estas personas. También se pretendió sensibilizar e implicar a todos los agentes implicados en el proceso, y dar a conocer el modelo de atención en dichos Centros, ya iniciado en esta Comunidad. Las sesiones se iniciaron con una conferencia sobre el marco legal de estas personas en el proceso penal, y se desarrollaron con mesas redondas, ponencias y talleres.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EMPLEO

Las personas con discapacidad tienen una tasa de desempleo del 25,8 por ciento, según datos del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Fuentes de esta organización revelan que en este colectivo existe un total de 800.000 personas inactivas (/mayores de 16 años fuera del mercado de trabajo y sin buscar empleo). La tasa de inactividad se calcula en el 60 por ciento según la entidad, frente al 41,14 por ciento de la población general.

Real Decreto aprobado en Consejo de Ministros. Publicado el 21 de noviembre

Medidas de accesibilidad a la sociedad de la información y a los medios de comunicación social

El Reglamento establece las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la Sociedad de la Información y medios de comunicación social.

MADRID / MINUSVAL

El Real Decreto 1494/2007 se basa en la idea de eliminar de raíz cualquier barrera para las personas con discapacidad, dado que éstas utilizan intensamente las tecnologías, sistemas, productos y servicios relacionados con la comunicación, incluso por encima de la media española, y de que la utilización de estos recursos tecnológicos se vincula especialmente a su calidad de vida e integración en la sociedad.

ACCESIBILIDAD A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Se amplían las prestaciones del servicio universal, a través de la modificación de su reglamento regulador.

- Obligación de que la guía telefónica "universal" sea accesible a través de Internet con la condiciones de accesibilidad previstas para las páginas Web de la Administración pública.
- Se amplían las obligaciones relativas a la adaptación de los teléfonos públicos de pago.
- Se establece la obligación del operador designado para garantizar una oferta suficiente de terminales fijos adaptados a los distintos tipos de discapacidad.
- Se impone a todos los operadores la obligación de que los sistemas de atención al cliente permitan su acceso por personas con discapacidad.
- Se encomienda al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la labor de promover la existencia de una oferta suficiente de



Los equipos y programas informáticos deberán ser accesibles para todos

terminales de telefonía móvil adaptados a los diferentes tipos de discapacidades.

ACCESIBILIDAD A SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- Se establecen los criterios de accesibilidad aplicables a las páginas de Internet de las Administraciones Públicas o con financiación pública, previendo que dichas páginas se adapten al nivel mínimo de accesibilidad que cumpla las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2004. Su adaptación se llevará a cabo progresivamente hasta el 31 de diciembre de 2008.
- Se establecen unas condiciones básicas de accesibilidad a los equipos informáticos y a programas de ordenador, y se prevé que deberán ser accesi-

bles a las personas mayores y personas con discapacidad.

- Previsión de que las normas sobre accesibilidad de páginas de Internet y las condiciones básicas de accesibilidad a equipos informáticos y a programas de ordenador sean aplicables a los servicios y dispositivos de forma electrónica.

ACCESIBILIDAD A MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Se establecen las condiciones básicas de accesibilidad a los contenidos de televisión (audiovisuales) que serán accesibles a todas las personas con discapacidad mediante la incorporación de subtítulos, audio-descripción e interpretación con lengua de signos, en los términos previstos específicamente en la legislación general audiovisual.

- Se regulan las condiciones de accesibilidad a la televisión digital. Las Administraciones Públicas adoptarán las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios de televisión digital, así como una oferta suficiente de equipos receptores de dicha televisión que permitan recibir sus contenidos de acuerdo con los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.
- Se establecen las condiciones básicas de accesibilidad a publicidad institucional en soporte audiovisual. Las campañas de publicidad institucional que se difundan en este tipo de soporte preverán en sus pliegos de cláusulas, los procedimientos de acondicionamiento destinados a permitir que los mensajes contenidos sean accesibles a todas las personas con discapacidad y de edad avanzada.

VII Congreso Nacional de Lesión Medular

Igualdad del Lesionado Medular

Más de 350 personas acudieron al VII Congreso Nacional de Lesión Medular que abordaron temas como la autonomía y la independencia de este colectivo, organizado por la Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos, Fundación Aspaym, con la colaboración de Aspaym Madrid, el pasado mes de octubre.



MADRID/CRISTINA FARIÑAS
FOTOS/SERVIMEDIA

Natividad Enjuto, directora general del IMSERSO, trasladando a los presentes al Congreso, el saludo de la secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, destacó durante la inauguración del evento que el Congreso analiza la Ley de Dependencia y su relación con personas con lesión medular, socialización, doble discriminación en mujeres con discapacidad física y necesidades de personas con tetraplejía y paraplejía. Alberto de Pinto, presidente de la Federación Nacional de Aspaym, señaló que en este Congreso no venían a pormenorizar los temas a tratar, sino a intercambiar conceptos que fijen las directrices para encaminar sus actuaciones.

CONTENIDO

El Congreso se desarrolló a través de cinco mesas redondas

tituladas: “Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de riesgo”; “Modelos de socialización”; “Influencia de las nuevas tecnologías en la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular”; “La investigación básica en lesión medular y su realidad” y “Derechos humanos e igualdad de oportunidades”.

Uno de los objetivos del Congreso fue la difusión de la Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, recién estrenada así como valorar las diferentes formas de vida y socialización y dar a conocer las necesidades de las personas con paraplejía o tetraplejía.

Entre las personas que acudieron al Congreso destacó, el secretario general del CERMI, Luis Pérez Cayo, el presidente de PREDIF, Miguel Ángel García Oca y la directora general de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, Carmen Pérez Anchuela.



De izquierda a derecha, Eva Durán, Alberto de Pinto, Natividad Enjuto, José Luis Ripoll y Miguel Ángel García Oca, durante la inauguración del evento

LEYES Y ESPERANZAS

Aspaym reconoció que hay esperanzas de curación en la lesión medular, entendida como “mejoría de funciones y no como poder caminar”.

La Comunidad de Madrid seguirá apostando por la autonomía e independencia de las personas con lesión medular.

Alberto Durán, vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE dijo, refiriéndose a las personas con le-

sión medular: “tienen tremendas fortalezas, una independencia enorme en su movimiento que inspira tremendo respeto”.

Marita Iglesias, consultora en temas sociales y discapacidad de la Asociación Iniciativas y Estudios Sociales, explicó sobre la discriminación de las mujeres: “la discriminación es cada vez más sutil y cada vez menos visible, más institucionalizada y, por tanto, más difícil de atajar”.

Aumentan los trabajadores con discapacidad en la Administración

MADRID / M.P.-P.

Desde 2004, un total de 578 personas con algún tipo de discapacidad lograron un empleo en la Administración General del Estado.

Así lo anunció la secretaria general de la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón, en la Comisión de la

Discapacidad del Congreso de Diputados, el reciente 17 de octubre, y añadió que, de los 578 puestos de trabajo, 377 ingresaron por el turno libre y el resto por promoción interna. Unas pruebas de empleo con dificultades de acceso para estas personas y para las que, sólo en 2006, hubo que realizar 500 adaptaciones previas, tanto de medios

materiales como de nuevas tecnologías y de tiempo.

Entre 2005 y 2006, el sector público contó con un porcentaje que oscila entre el 5,3 y el 5,6 por ciento de estos trabajadores. En esta legislatura, lo que se propone el Gobierno es que haya al menos un dos por ciento del empleo desempeñado por personas con discapacidad, para lo que el Eje-

cutivo estudia ampliar del 5 al 7 por ciento el porcentaje de reserva de empleo público para estas personas.

Por sexos, son, en general, los hombres con discapacidad los que acceden a la Administración de forma mayoritaria, frente a las mujeres en las mismas circunstancias, un 5,84 por ciento frente a 3,34% respectivamente.

Presentado el Estudio "El impacto económico de la discapacidad intelectual en Euskadi"

Efectos positivos de la actividad orientada al colectivo con discapacidad en la economía vasca

El impacto económico de la discapacidad intelectual en la economía vasca alcanzó los 154 millones de euros del PIB en 2005, y contribuyó a mantener cerca de 4.000 empleos, según el estudio de presentado por FEVAS.

BILBAO / MINUSVAL

La Federación Vasca de Asociaciones a favor de las Personas con discapacidad Intelectual (FEVAS) que representa a las asociaciones de familias que en la Comunidad Autónoma Vasca proveen servicios a las personas con este tipo de discapacidad, fue la presentadora de este documento el 24 de octubre, en el Palacio de Euskalduna, ante un auditorio cercano al centenar de personas, representantes de partidos políticos, empresas, sindicatos, administración pública, patronales, universidad, tercer sector, etc...

MÁS CALIDAD DE VIDA

De las conclusiones extraídas del texto, resalta la importancia económica de esta actividad y su impacto cualitativo en la mejora de la calidad de vida de las personas que la tienen. En esa línea, se cuantifica en 188,7 millones de euros (31.325 millones de las antiguas pesetas), el gasto total generado por las actividades relacionadas con este colectivo en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV). Una cantidad que supone el 16% del gasto total en servicios sociales en dicha Administración autonómica.

Una parte de dicho gasto total ha sido estimado vía encuesta y corresponde al gasto extraordinario privado (no subvencionado por ningún otro agente) en el que incurren las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual.



FOTO: FEVAS

Teresa Igual, de FEVAS, hablando con su hija Edorza

EFFECTOS DEL GASTO

Respecto al efecto del gasto en discapacidad intelectual generado en agregados macroeconómicos, fuentes de FEVAS explican que en 2005 repercutió con un efecto positivo en la economía vasca, que en términos de PIB, suponen 154,2 millones de euros (0,27% del PIB total de la CAV). Por cada euro gastado en este sector, en la economía vasca se han generado 0,82, un impacto significativamente mayor, por ejemplo, que el producido por el Museo Guggenheim en 2006 (150 millones de euros) o el BEC (101 millones de euros). En este sentido, Servicios Sociales y Educación son los sectores de la economía más beneficiados por dichas actividades.

Y en materia laboral, el efecto equivale a 4.000 empleos. Comparando este dato con otros sectores de la economía vasca, la cifra representa el 0,42% del total de empleo la CAV.

Por otra parte la generación o recuperación de ingresos para las Haciendas Públicas Vascas y para la Seguridad Social derivada de esta actividad arrojó un valor de 116,4 millones de

euros, por IVA, IRPF, Impuesto de Sociedades y reversión a la Seguridad Social: por cada euro gastado se recuperan 0,62€ por dichas vías.

GASTOS

El documento revela datos de gastos por prestaciones; por salud; por agentes, y por territorio; destaca también que las familias soportan un gasto extraordinario de 18,8 millones anuales (6.000€ por familia).

Respecto a la actuación del Gobierno Central, se centra esencialmente en dos ámbitos: en ayudas económicas periódicas al colectivo objeto del estudio presentado en Bilbao y a sus familias (IMSERSO e INSS), y al fomento de la integración laboral (INEM), con un gasto total de 16 millones de euros.

El estudio, recoge también, entre otros temas, el papel de las entidades financieras, de las fundaciones, así como de los ayuntamientos y mancomunidades vascas.

Para más información: Lucía Soria. Comunicación FEVAS 94 421 14 76 / 685 719 427

Galardón al IVADIS



El Instituto Valenciano de Atención a los Discapacitados (IVADIS) ha recibido el "Galardón Excelencia Empresarial en Prevención de Riesgos Laborales" otorgado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de la Comunidad Valenciana.

Un objetivo del Instituto es garantizar un alto nivel de protección frente a los riesgos derivados del trabajo y el mantenimiento de la seguridad y salud del personal con discapacidad intelectual que integra, dentro de una política de prevención de riesgos laborales.

El transporte adaptado beneficiará a cerca de 40.000 gallegos, en un plazo de tres años

El Plan de Transporte Adaptado de esta Comunidad es una de las catorce actuaciones previstas dentro del programa 50 millones para la Dependencia, que desarrollan y cofinancian la Vicepresidencia de la Igualdad y del Bienestar de la Xunta y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales



Usuaría en silla de ruedas en un autobús adaptado

LA CORUÑA/PELAYO MTNEZ. TEIXEIRO
CORRESPONSAL

Cerca de 40.000 gallegos con problemas de movilidad –cifra de personas en esta situación dentro de la Comunidad de Galicia, según fuentes de la misma– se verán beneficiados en un plazo de tres años por el transporte adaptado.

Hasta ahora, un total de 51 ayuntamientos de entre 10.000 y 50.000 habitantes pueden habilitar este servicio de transporte, que incluye, además el acompañamiento social para personas con discapacidad, y para todas las personas dependientes, o con posibilidades reducidas o escasas para desplazarse.

La Consellería de Trabajo, a largo del año que ahora finaliza, invirtió 5,1 millones de euros, dentro del plan denominado de Apoyo Normalizado al Transporte Adaptado y prevé conseguir en el año 2009 un presupuesto conjunto de unos 17 millones de euros.

Cubrir esta necesidad se hace especialmente oportuno en una comunidad que cuenta con algo más de 35.000 núcleos de población cuyos vecinos se ven obligados, a diario a realizar múltiples desplazamientos para llevar a cabo tareas necesarias y rutinarias. Por las condiciones geográficas de la propia autonomía, el medio rural será uno de los principales puntos de atención, y este

plan se convertirá, además, en una forma de eludir el aislamiento.

REBASAR FRONTERAS

En el 2005 se puso en marcha una experiencia piloto para probar el funcionamiento del que constituye ya uno de los proyectos claves de la Vicepresidencia de la Igualdad y del Bienestar: el Plan de Transporte Adaptado.

Facilitar los desplazamientos de las personas con dificultades de movilidad para la realización de las actividades habituales de su vida diaria es el objetivo de este proyecto que en un futuro se configurará como una red pública y estructurada y regular de transporte.

BREVES

CASTILLA-LA MANCHA Y ONCE RENEVAN CONVENIO

Seguir manteniendo el compromiso de colaboración para garantizar y mejorar la prestación de servicios educativos al alumnado con discapacidad visual no universitario con finalidad de integración en enseñanza normalizada, es el objetivo de la renovación del acuerdo firmado entre el consejero de Educación de la Junta de Comunidades, José Valverde, y el director de Educación y Empleo de La ONCE, Juan Carlos Puig, el reciente mes de octubre. En la comunidad castellano-manchega hay 292 alumnos con ceguera o discapacidad visual atendidos por 19 maestros (12 de la ONCE y 7 de la Comunidad) y 14 profesionales.

GUÍA SOBRE ESPONDILITIS EN ARAGÓN

La Asociación de Afectados de Enfermedades Reumáticas de Aragón (ADARA) distribuyó la Guía para Pacientes "Punto de Encuentro en Espondilitis" que se puede consultar en la web "<http://www.puntosdeencuentro.es>" Según la entidad, la enfermedad reumática muy discapacitante, afecta a más de 6.000 personas en la Comunidad aragonesa, y en España a cerca de 200.000 con una edad media de inicio entre los 20 y 30 años, pudiendo estar activa durante más de veinte años. La columna vertebral y los hombros son las zonas afectadas más frecuentemente y causa minusvalía del 33% entre el 60 y 65 por ciento de los afectados hasta cursar a formas totalmente invalidantes en un 10 por ciento de éstos.

PREMIO A NURIA DEL SAZ, DEL CANAL 2 DE ANDALUCÍA

El Club Intenacional de Prensa ha distinguido con uno de sus premios a la presentadora invidente de informativos de Canal 2 Andalucía, Nuria del Saz. La galardonada lo recibió junto con figuras nacionales y extranjeras de la prensa, radio, televisión, el periodismo digital, la política, cultura, sindicalismo y empresa, en un acto al que asistieron, entre otras personalidades, la vicepresidenta del Gobierno, M^a Teresa Fernández de la Vega, el director del ente RTVA, Rafael Camacho, el presidente del Congreso, Manuel Marín, la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona y el presidente de la ONCE, Miguel Carballada.

Jornada “Medios de comunicación y personas con discapacidad intelectual” en la Asociación de la Prensa de Madrid

Especialización de los medios y respeto a la persona con discapacidad intelectual, retos en comunicación

Consultar a las personas con discapacidad intelectual para dar un tratamiento informativo adecuado sobre ellas en los medios de comunicación fue una de las conclusiones de esta dinámica jornada inaugurada por el director general de Coordinación de Políticas Sectoriales de Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Ramiro.

MADRID / MABEL PÉREZ-POLO
FOTO / CARMEN SERRANO

Animados e interesantes debates fueron la nota más destacada en este encuentro organizado por FEAPS-Madrid, la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) y el Grupo Municipal Socialista, cuyo objetivo fue avanzar pautas para que las informaciones sobre discapacidad tengan un tratamiento adecuado en todos los medios de comunicación y por los distintos usuarios de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, blogs, youtube, etc... y herramientas generadoras de contenidos y redes sociales de la web 2.0.

Entre las conclusiones extraídas de este foro se aludió a la necesidad de contar siempre con el consentimiento de la persona con discapacidad intelectual o de su representante o tutor legal para el uso de su imagen; destacar el poder integrador del lenguaje, un punto en el que incidió el presidente de la APM, Fernando González Urbaneja, un tema, en su opinión, que reviste complejidad. La necesidad de que el periodista se responsabilice de seleccionar la terminología más adecuada; recabar información de las personas con discapacidad intelectual por ser éstas una buena fuente; revisión de los libros de estilo y especialización de los profesionales para no incurrir en imprecisiones en los distintos medios de comunicación fueron, otras ideas expuestas.



En el centro, Juan Carlos Ramiro. Carmen Sánchez Carazo, durante su intervención en el acto desarrollado en la Biblioteca de la APM. En primer plano, su presidente, Fernando González Urbaneja

Tratar de conocer la discapacidad, tomando conciencia de lo que es, sobre todo la intelectual, cuidar palabras e imagen en todos los medios, y en el periodismo digital, e intentar poner en práctica medidas activas por parte de la sociedad, cuando se vulneren los derechos de estos colectivos, y no sólo de los poderes públicos, fueron algunas propuestas de Juan Carlos Ramiro, cuya idea es ir hacia una visibilidad clara de estos colectivos en los medios.

CUIDAR LA IMAGEN

Mariano Casado, presidente de FEAPS-Madrid, hizo referencia a la Convención de la ONU sobre Personas con Discapacidad y a la Declaración de Madrid, como documentos fundamentales, ambos por exhortar al respeto hacia estas personas y a que los medios potencien la información sobre ellas.

zaciones civiles y sugirió la elaboración de un convenio entre FEAPS-Madrid y APM para fomentar este tipo de cursos.

INTEGRAR O MARGINAR

En la mesa redonda sobre medios de comunicación y buenas prácticas en la información sobre personas con discapacidad intelectual, moderada por Stefan Trömel, de la Fundación ONCE, José Luis Rodríguez Iglesias, de la Cadena SER, reconoció que el lenguaje no es neutral, que sirve para integrar o marginar, para la construcción social y para condicionar nuestro pensamiento. Considera culturales los distintos términos bajo los que se denomina a las personas con discapacidad y barajó el término “diverso”, como uno de los posibles.

Carmen Sánchez Carazo, concejala del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Madrid, citó la Ley de Protección de Datos, y el desafortunado episodio de la persona con discapacidad intelectual emitido en youtube. Destacó el derecho a la intimidad y al respeto a estas personas, y cree que los medios tienen que extender una cultura de respeto a estos colectivos. Jose Antonio Martínez Soler, director del periódico gratuito “20 minutos”, con dos millones y medio de lectores, lanzó un mensaje positivo a los medios para que sean más activos, y a la sociedad para que no se olvide de las personas con discapacidad: si la sociedad las cuida, la sociedad mejora.



NOTICIAS / AGENTES SOCIALES

Jornada "La imagen de las personas con discapacidad en el sector audiovisual"

Reflejar con normalidad la realidad de la discapacidad, un reto para los medios

La Fundación ONCE y la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) organizaron esta jornada en la sede de la Fundación ONCE, inaugurada por el secretario de Estado de Comunicación, Fernando Moraleda.

MADRID / MINUSVAL

La jornada se encuadra en un proyecto europeo con diez países participantes que llevó a crear un Comité de Apoyo a las Personas con Discapacidad en el Sector Audiovisual y la firma de un manifiesto por parte de todas las entidades de dicho Comité, el pasado mes de marzo, como señaló Alberto Durán, vicepresidente primero ejecutivo de la Fundación ONCE.

El secretario de Estado instó a los medios de comunicación para que ejerciten más activamente el tratamiento respetuoso de la imagen de las personas con discapacidad, al que éstas tienen derecho y añadió que este foro representa la apertura de un debate de los derechos de ciudadanía recogidos en la Constitución Española, citando el artículo 49 de la Carta Magna por el que los poderes públicos se obligan a practicar políticas de integración de las personas con discapacidad. Moraleda planteó



FOTO: SERVICIO

Alberto Durán, Fernando Moraleda y Fernando González Urbaneja, en la inauguración de la jornada

que la "gran pregunta sería si la sociedad española lo ha conseguido", sin dejar de reconocer la labor de dichos colectivos, asociaciones y familias.

NORMALIZAR POR ENCIMA DE TODO

Lo que se pretende es dar una imagen normalizada de la realidad de la discapacidad en los medios audiovisuales, un objetivo en el que tienen que colaborar las personas con discapacidad, como señaló el presidente de la FAPE, Fernando González Urbaneja,

objetivo en el que coincide con Alberto Durán. Recomendó la persuasión sobre lo normativo, y añadió que estas personas "tienen que insistir, quejarse y dejar oír su voz, porque el gran valor del periodismo, en su opinión, "es que se se trata de una profesión que está en constante aprendizaje".

CONCLUSIONES

Luis Cayo Pérez Bueno, secretario ejecutivo del CERMI, expuso las conclusiones, y afirmó que si los medios son socialmente responsables han de contar

con la discapacidad. A las personas con discapacidad les recomendó abandonar el victimismo y esforzarse en hacerse interesantes y en seducir a los medios con sus capacidades. A los medios, que vean al colectivo como "un aliado para perfeccionar la realidad".

Intervinieron en este acto el periodista Pedro Erquicia, el director gerente de la Federación Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM), Stefan Trömel, y el periodista Julián BARRIGA; y se celebró una mesa redonda con la participación del presidente de la Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (FAPAE), Pedro Pérez; el secretario general de la Unión de Televisiones Comerciales Asociadas (UTECA), Jorge del Corral; el subdirector general de Reputación, Marca y RSC de Telefónica, Alberto Andreu; el director creativo general de Contrapunto, Antonio Montero, y el director, guionista y actor, Albert Espinosa.

II Ciclo sobre Cine y Discapacidad, del 8 al 11 de septiembre

"La mirada que integra", cine para todos

Abrir las mentes a una realidad muy poco conocida en la sociedad, la de la personas con discapacidad, con muy escasa presencia en los medios de comunicación, es una de las ventajas de este proyecto organizado y dirigido por José Luis Fernández Iglesias (ADIMECO) en colaboración con Obra Social Caja Madrid.

MADRID / ADIMECO

Desde el éxito del I Ciclo sobre Cine y Discapacidad "La mirada que Integra", celebrado en 2006, nos decidimos a continuar. Esta segunda edición quiere ser un escaparate de cómo el cine ha desarrollado la imagen de las personas con discapacidad y/o dependientes, meditar cómo la mirada social sobre este colectivo se ha dejado llevar en muchas ocasiones de construcciones míticas, estereotipadas y poco realistas, y, en última instancia, cubrir el objetivo de que sea un

punto de reflexión y un vehículo para un conocimiento más exacto de los problemas y circunstancias que rodean a este grupo social.

Son tantos los ámbitos, los distintos tratamientos o los grupos sociales que componen el mundo de la discapacidad, y son tantas las películas realizadas sobre esta materia, que proporcionan materia suficiente para hacer inagotables los contenidos de este acontecimiento cinematográfico. Discapacidad intelectual, auditiva, visual, física o enfermedad mental; entorno familiar; comportamientos sociales;

deportes; entorno afectivo de la persona con discapacidad y/o dependiente; educación; nuevas tecnologías; y un largo etcétera, que con todas sus complejidades y especificidades hicieron de este evento algo apasionante.

Durante cuatro días se proyectaron películas como "¿Qué fue de Baby Jane?", "Astral", "El color del paraíso", "Héroes, no hacen falta alas para volar", así como diversos cortos.



La Fundación ONCE fomenta el empleo

Celebrar la creación de más de 62.000 empleos para personas con discapacidad fue el motivo de la jornada "Nuestra misión, el compromiso de todos" organizada en octubre, por la Fundación ONCE, en cuyo acto de inauguración participó el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.



FOTO: SERVIMEDIA

Jesús Caldera en el acto de inauguración, con Miguel Carballada y un grupo de trabajadores

MADRID / MINUSVAL

Facilitar la inserción de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo será la guía que inspirará al Gobierno para las próximas actuaciones, según el ministro Caldera que felicitó a la entidad organizadora por la creación de los 62.000 empleos y plazas ocupacionales, y destacó que "el mayor mérito de la Fundación es la creación de una concienciación social respecto a las personas con discapacidad". A su vez, añadió que "nos acercamos a la sociedad del pleno empleo, pero no podremos mirarnos en el espejo de la dignidad si no se incorpora a las personas con discapacidad".

Fuentes de Servimedia ponen de relieve las palabras de Caldera respecto al respaldo legislativo actual para fomentar la inserción de este grupo

social, y citó como objetivos principales de la estrategia gubernamental a realizar en colaboración con el movimiento asociativo: la eliminación las

barreras físicas y sociales, la potenciación de la formación y el diseño de nuevas políticas de empleo destinadas a las personas con discapacidad.

Grupo SIFU: Formación y acceso a las nuevas tecnologías

MADRID / GRUPO SIFU

Este grupo ha puesto en marcha un programa que permite acercar las nuevas tecnologías de la información a las personas con discapacidad mental.

Desde este Centro Especial de Empleo (CEE) se ha diseñado un programa específico que permite impulsar el desarrollo de un sistema y métodos de formación específicos que faciliten el acceso de este colectivo a las nuevas tecnologías, y, por extensión, al mercado laboral. El Centro desarrolla recursos formativos

adaptados a sus necesidades específicas para acercarles a estas materias.

Las personas con enfermedades mentales desconocen las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y los beneficios que les pueden aportar en su desarrollo personal. La falta de formación de las personas con discapacidad mental en estos temas, puede suponer una nueva barrera para su acceso al mercado de trabajo.

Actualmente, las personas con trastornos psíquicos/mentales representan un 19,41% del total de trabajadores con-

APROVECHAR TALENTOS

En el acto de inauguración el presidente de la ONCE y de su Fundación, Miguel Carballada, advirtió de la necesidad de seguir contando con el apoyo del Gobierno "en este sentido, el ministro es el aliado imprescindible para nuestro día a día".

La intervención del vicepresidente 1º ejecutivo de la Fundación ONCE, Alberto Durán, se centró en el grupo empresarial Fundosa, como muestra de que las personas con discapacidad también pueden trabajar y dirigir empresas líderes y rentables. En su opinión "si de algo andamos escasos en esta sociedad es de talento, por eso nosotros los aprovechamos". Fuentes de la entidad reflejan que el 70% de los trabajadores de Fundosa tiene alguna discapacidad y el 45% de los contratos son indefinidos. Según Durán, los principales retos se dirigen a mejorar el marco legislativo, situar la discapacidad en la RSC de las empresas, fortalecer el sector, implicar a los agentes sociales, profesionalizar los Centros Especiales de Empleo y a sensibilizar a los medios de comunicación.

BREVES

SEMANA FRANCESA DE SENSIBILIZACIÓN

La Asociación de Personas con Parálisis de Francia (APF) organizó en octubre todo un abanico de actividades para destacar las dificultades de las personas con problemas de movilidad en sus tareas cotidianas. Miembros de la entidad visitaron y evaluaron la accesibilidad en transportes, ciudades, estructuras sanitarias, en centros educativos y de trabajo, así como en los de ocio y deporte y en las instituciones y viviendas.

El objetivo de APF es que Francia tenga accesibilidad universal para todas las personas en el 2015, tal como fija su Ley para la Igualdad de Oportunidades, en vigor desde 2005.

ENOC: PROTECCIÓN A LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD

La Red Europea de Defensores de los Menores (ENOC) que integra a 27 regiones y países han solicitado a los gobiernos una mayor atención a los menores con discapacidad, un "cambio cultural" que los reconozca como "parte de la humanidad y de la diversidad". La propuesta es aumentar la concienciación al respecto y combatir estereotipos, y que los países sean más receptivos a la diferencia, por lo que se incide en garantizar un sistema educativo en todos los ámbitos. Prohibir la esterilización y el control de la natalidad relativos a niños y adolescentes con discapacidad, son otras de las consideraciones.

CUSTOM-FIT: PARA PERSONALIZAR PRODUCTOS

La Universidad de Loughborough, en Leicester, (Reino Unido) es miembro del proyecto europeo Custom-Fit, en el que participa la Asociación de la Industria de la Ingeniería del Juguete (AIJU). Financiado dentro del Sexto Programa Marco, su objetivo es crear un sistema completamente integrado para diseñar, producir y suministrar productos individualizados. Entre éstos, cascos, implantes y prótesis, y asientos para niños con discapacidad.

“Construir una Europa para y con los niños”, por sus derechos

MADRID / MINUSVAL

Este programa europeo puesto en marcha tras la prolongación de la 3ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa que se celebró en Varsovia en 2005, tiene por objetivo ayudar al conjunto de responsables y de actores implicados en el trabajo sobre la infancia para poner en marcha estrategias nacionales sobre la promoción de sus derechos y de la prevención de la violencia contra el colectivo infantil.

Todo el proceso gira en torno a cuatro conceptos claves como método de trabajo: transversalidad, proximidad integrada, partenariado y comunicación, dentro de un programa apoyado en recursos compartidos entre órganos e instituciones del Consejo de Europa y de sus partners exteriores.

Para estar informado sobre las actividades que realiza el pro-



Ilustración de Lotte Klaver de un aula infantil

grama, consultar la página web “Construire une Europe pour et avec les enfants”, de la institución europea.

La autora de las ilustraciones de los niños es una joven artista neerlandesa, Lotte Klaver. El copyright pertenece al programa.

FRANCIA

Creación de Fundación Internacional para la Discapacidad

MADRID / MINUSVAL

Con el objetivo de promover la innovación y la investigación aplicada en el campo de la discapacidad, Pierre Matt, presidente de FEGAPEI, Jean Marie Barbier de la APF, y Fernand Tournan de la Federación APAJH, presidentes respectivos de tres importantes asociaciones francesas sobre discapacidad, anunciaron recientemente la creación de esta Fundación Internacional que pre-

sidirá el experto en genética Alex Kahn. Este último, según informa Servimedia, destacó durante la presentación de la propuesta, la importancia de aunar esfuerzos de cara a la integración de las personas con algún tipo de discapacidad, pese a las distintas teorías o modos de afrontar los casos existentes. Cabe señalar que el 10 por ciento de la población francesa - entre 5 y 6 millones de personas - tienen alguna discapacidad mental, sensorial o motora.

Ana Peláez, miembro del Comité Ejecutivo del EDF

La actual Comisionada del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), fue elegida en Bruselas durante la Asamblea del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF) como miembro de su Comité Ejecutivo. Su elección superó en 21 votos a los siete del aspirante del Consejo Nacional Belga.

Peláez, actual directora de Relaciones Internacionales de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), cuenta con un amplio bagaje internacional en el sector de la discapacidad y ha trabajado activamente en la preparación de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

1 Feria Nacional de Productores y Artesanos con discapacidad

PERÚ

“Talentos que exportan”, artículos peruanos de exportación

LIMA / MINUSVAL

Con este lema tuvo lugar en la capital andina esta 1ª Feria cuyo primer logro fue la creación de la primera Asociación Nacional de Microempresarios con Discapacidad del Perú. El objetivo de esta muestra realizado del 19 al 23 de septiembre, en las instalaciones del Parque de la Exposición, fue promover y fomentar capacidades y oportunidades de trabajo de las personas con discapacidad y sus familiares a través de la comercialización, promoción y formalización de sus productos. Todo ello para lograr la generación de ingresos y el acceso a mercados nacionales e internacionales de estos artículos, meta final de



este encuentro que concitó la presencia de más de 5.000 visitantes, más de 100 productores y artesanos con diversas discapacidades, provenientes de todas las regiones del Perú.

REBASAR FRONTERAS

La feria ofreció la concentración de productos como reflejo de un mercado seleccionado, que permitió la presentación de experiencias y vivencias de las personas con discapacidad que promoverá el intercambio de información entre los expositores y posibles compradores e iniciará el camino para la exportación de los mejores productos que tengan récord de ventas.

En tal sentido, considerando que existen organizaciones y personas con discapacidad

que producen y elaboran productos con calidad de exportación, estas ferias se convierten en una plataforma comercial donde se puede aplicar de manera simultánea políticas de comunicación que busca promover, difundir y exhibirlos para conocer nuevos mercados, aumento del grado de conocimiento de la institución y del sector, e inicio de nuevas relaciones comerciales. Permitirá la ampliación de la red de ventas, con ventas directas a nuevos clientes y mercados, que con presentación del producto (marca) o servicio se busca probar la aceptación, presentación de prototipos, recolocación de un producto y presentación de innovaciones realizadas por las personas con discapacidad.

BREVES

VII CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE FAMILIA EN MÉXICO

Convocada por la Fundación AEQUITAS (Consejo General del Notariado de España) junto con la Red Iberoamericana de Trabajo con las Familias (Chile), la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, la Unión Internacional del Notariado Latino (México), la Feria de Acción Social de la Empresa. Feria de Valencia (España) y la Organización para las Familias (Familis) (Canadá), se celebrará en México D.F. del 26 al 29 de noviembre de 2007. Más información: Escuela Libre de Derecho. Dr. Vertiz, 12. Esquina Arcos de Belén, Colonia Doctores 06720 México D.F. <http://www.familis.org/conferencias/septimaconferencia2007mexico>.

IPPU, CENTRO DE REFERENCIA INTEGRAL

El Instituto Pedagógico Uruguayo (IPPU), ofrece asistencia integral a niños, adolescentes y jóvenes con trastornos de desarrollo, así como a sus familias en el proceso de tratamiento. Es un Centro de referencia integral en temas sobre infancia y adolescencia, en particular psicosis y autismo, y asesora a instituciones y técnicos en el diseño y coordinación de estrategias de intervención psicopedagógicas. Cuenta con programas, y talleres en materias muy diversas, entre otras, clínica, capacitación laboral en el área de la Gastronomía y Hostelería (en convenio con el Instituto Municipal de Montevideo (IMM) para jóvenes con discapacidad.

FONADIS CONVOCA CONCURSO NACIONAL 2008.

El Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) de Chile, convoca el Concurso Nacional del “Programa de Apoyo al proceso educativo de estudiantes con Discapacidad 2008”, dirigido a entidades educativas subvencionadas por el Estado.

Foro de cohesión social

CHILE

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, presidió la mesa de la primera sesión de trabajo sobre “Educación y empleo para crear oportunidades e invertir en la capacitación de los ciudadanos” correspondiente a la inauguración del Foro Unión Europea-América Latina y Caribe que se celebró en Santiago de Chile, en septiembre. En este encuentro internacional se contó con la participación, entre otros, del ministro de Desarrollo Social de Brasil, Patras Ananias, el viceministro federal de Trabajo de Alemania, Kajo Wasserhövel, el ministro de Trabajo y Seguridad de Honduras, Ricky Moncada y Maria Helena André, representante de la Conferencia Europea de Sindicatos.

Conferencia Ministerial de la ONU sobre el Envejecimiento 2007, del 6 al 8 de noviembre

Declaración de León: Hacia una sociedad para todas las edades, objetivo final

La Comisión Económica para Europa de la ONU (UNECE) y los 46 países de la Región Europea de la ONU (Europa y Norteamérica incluidas) participantes en la Conferencia Ministerial de la ONU sobre Envejecimiento, elaboraron un documento de conclusiones en la clausura de este encuentro mundial en León.

LEÓN / MINUSVAL

Las sesiones de trabajo de la Conferencia desarrolladas en el Parador "Hostal San Marcos" de León, fueron presididas por el secretario ejecutivo de UNECE, Marek Belka, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, acompañados de otras personalidades. El día 8 de noviembre, ante 300 delegados representantes de 46 países europeos, Valcarce presentó las conclusiones de la Conferencia resumidas en la llamada "Declaración de León".

La Declaración de León hace balance de los logros en políticas sobre envejecimiento desde la Asamblea Mundial de Madrid y la Conferencia Ministerial de Berlín (celebradas ambas en 2002) y fija los retos y oportunidades de los Estados en esta materia para los próximos años.



Intervención de Jesús Caldera en la Conferencia sobre Envejecimiento

NIVELES DE PROTECCIÓN

El documento se estructura en 24 artículos diferenciados, con el objetivo último de lograr una "sociedad para todas las edades" basada en el respeto de los derechos humanos, la protección contra la discriminación por edad, lograr la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

La Declaración refleja, entre otros puntos, el continuo

aumento de la longevidad de las personas de edad y la disminución de la población en edad laboral en los distintos países de la región, con repercusiones de gran alcance en todas las esferas de la sociedad, y el compromiso por la integración del envejecimiento en todas las esferas normativas, locales nacionales e internacionales con carácter global.

Se subraya la contribución que las personas de edad pueden

aportar con su participación, no sólo a la sociedad, sino también a sus familias, y la necesidad de dar una imagen positiva de los mayores a partir del sistema educativo, con actividades y campañas. El texto expresa el compromiso de mejorar y hacer sostenibles los servicios sociales y la atención a la salud para todos, especialmente para los mayores que deseen permanecer en sus hogares y ajustar los sistemas de protección social a fin de evitar la pobreza y la exclusión social, y mejorar la calidad de vida para todos. Se exhorta a alcanzar niveles suficientes en materia de pensiones, atención sanitaria personal, familiar y de vivienda, y se reconoce la labor de cooperación de las organizaciones no gubernamentales.

JUBILACIÓN FLEXIBLE

Durante la Conferencia, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera avanzó la inminente aprobación por el Gobierno español de la nueva medida política española sobre el retraso voluntario de la edad de jubilación propuesta por él, aludiendo a una jubilación flexible consistente en un aumento de las pensiones en un 3 por ciento más por cada año de trabajo tras los 65 años estipulados, y hasta un total de 15 por ciento a partir de los 70 años. Según la secretaria de Estado, de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad "hay 200.000 españoles que quieren prolongar su edad de jubilación".

I Congreso Internacional de ANFAS-Fuentelarreyna y FIAPAS

Modelos para la eliminación de barreras

Con el objetivo de compartir conocimientos y experiencias que permitan la búsqueda conjunta de vías de acceso al conocimiento, la información y la comunicación de las personas sordas, la Asociación de Familias y Amigos del Sordo ANFAS-Fuentelarreyna, en colaboración con la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), entidad de la que es miembro, organizaron el I Con-

greso Internacional: "Presentación de modelos para la eliminación de barreras en el aprendizaje de las personas sordas", del 16 al 17 de noviembre en Madrid.

El encuentro se desarrolló en el marco del Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y FIAPAS y contó con la colaboración y el respaldo económico de la Fundación ONCE, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales

de la Comunidad Autónoma de Madrid, y de otras entidades públicas y privadas. La educación de las personas sordas y la atención y la orientación a sus familias fueron temas principales de atención en las jornadas, con la intervención de profesionales y expertos de la Clínica John Tracy de los Estados Unidos, de la Ear Foundation del Reino Unido, del Skolen på Kastelsvej de Dinamarca, y de España.

BREVES

V EDICIÓN PREMIO
INTERNACIONAL I+D
DE LA ONCE 

Con esta nueva convocatoria del Premio Internacional de Investigación y Desarrollo en Nuevas Tecnologías para Ciegos y Deficientes Visuales, la ONCE quiere impulsar la promoción de investigaciones científico-técnicas que permitan corregir o superar las limitaciones de las personas ciegas o con deficiencia visual, con especial atención a la utilidad práctica de dichos estudios de investigación. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 5 de septiembre de 2008, y deberán presentarse en español o en inglés en la Secretaría de la V Edición de este Premio, en la calle José Ortega y Gasset, nº 18, 28006, Madrid (España).

BANGLADESH, PROYECTO PARA
DISCAPACITADOS

El Gobierno de Bangladesh pondrá en marcha en 2008 un proyecto para la mejora de la asistencia y rehabilitación de las personas con discapacidad en su país. Lo que se pretende con esta iniciativa financiada por el Banco Mundial con 17,7 millones de euros, es mejorar sus condiciones de salud, educación y empleo, así como mentalizar a la población en este sentido y fomentar el trabajo de las ONG implicadas en la discapacidad. Según Handicap International, en Bangladesh la discapacidad visual es la más frecuente con un 32,2%, le siguen la física con un 27,5%, la auditiva con el 18,6% y la intelectual con un 6,7%.

EE.UU: MES DEL EMPLEO DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Oficina de Empleo y Discapacidad del Departamento de Empleo norteamericano impulsará el desarrollo y aplicación de políticas y prácticas innovadoras para sensibilizar a la sociedad sobre el empleo de las personas con discapacidad. La primera semana de octubre, es la efemérides de la Ley aprobada en 1945 por el Congreso.

VISIÓN MUNDI: Congreso internacional
sobre Prevención de la Ceguera

Ofrecer algunas de las mejores iniciativas de la lucha contra la ceguera, y actualizar conocimientos sobre sus causas con un curso de oftalmología tropical fueron objetivos de este Foro Internacional.

LA RIOJA / MINUSVAL

El Congreso que se celebró en el Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja del 26 al 27 de octubre fue organizado por la ONG riojana Fundación Visión Mundi en colaboración con la Consejería de la Presidencia del Gobierno de La Rioja, el Servicio de Oftalmología del Hospital de San Pedro, la Delegación de la ONCE en la Rioja, Medicus Mundi Rioja y Zeiss, contó con la presencia de cerca de 200 congresistas de todo el mundo, y destacados especialistas.

Ponencias sobre barreras a la lucha contra la ceguera en países en vías de desarrollo y constituirse en punto de encuentro de ONG y de profesionales españoles, fueron otros objetivos de esta cita en la que se hizo un homenaje al doctor Bventamasway, fundador del Hospital Aravind de la India por su trabajo en este área.



Dos jugadores de ajedrez en el Colegio "Vicente Mosquete" de la ONCE

Cabe destacar que el Gobierno riojano, desde 1995 ha destinado un importe de 720.435,46 euros a la cooperación al desarrollo, para subvencionar al Hospital 1º de Mayo de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) con seis proyectos, y 569.000 euros al Proyecto contra la Ceguera. En este sentido, el presidente y fundador de la Fundación

Visión Mundi, el oftalmólogo riojano Julio Yangüela, se incorpora anualmente al Servicio de Oftalmología de dicho hospital boliviano con un programa que se desarrolla desde 2005 en el país andino con el apoyo del Gobierno de La Rioja, y que ha beneficiado a más de 225.000 personas de forma indirecta y a 45.000 de forma directa.

I Atlas mundial de la OMS sobre recursos en
discapacidad intelectual

MADRID / MINUSVAL

El objetivo de este documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es hacer un inventario global de la asignación de recursos por país para mejorar la sensibilización mundial en torno a estos colectivos, mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Aborda los recursos actuales al servicio de las perso-

nas con discapacidad intelectual en 147 países (el 95% de la población mundial).

El Atlas, producto de la Declaración Montreal sobre Discapacidad Intelectual, de 2004, fue elaborado por expertos de la OMS y de los Centros de Rehabilitación Lisette-Dupras y se presentó durante la II Conferencia Internacional sobre la Discapacidad Intelectual que tuvo lugar del 6 al 9 de noviem-

bre en Bangkok, (Tailandia). Este foro internacional contó con la participación de profesionales y responsables de todo el mundo reunidos para debatir los derechos fundamentales de estas personas así como el estado de los recursos y buenas prácticas en este ámbito, con el fin de desarrollar planes de actuación orientados a la igualdad de oportunidades de este colectivo.

Special Olympic 2007, en China

Cerca de 8.000 atletas con discapacidad intelectual de 164 países se reunieron en Shanghai, el pasado mes de octubre, en una convocatoria deportiva sin precedentes en la que China se volcó en su preparación de estos Juegos Especiales Mundiales de Verano 2007.

Lo que se trató con estos Juegos iniciados a finales de septiembre y clausurados en octubre, fue dar a conocer la capacidad y los éxitos de las personas con discapacidad intelectual, y ofrecer una nueva visión global positiva para reconocer a este colectivo.

La delegación española con 86 deportistas, 27 entrenadores, 4 delegados y una doctora, participó en 11 de las 24 disciplinas deportivas. Los atletas españoles compitieron en atletismo, badminton, baloncesto, tenis, bocce, tenis de mesa, ciclismo, vela, gimnasia y vela, con un resulta-



Ceremonia de inauguración en Shanghai

do de 46 medallas, entre oro, plata y bronce.

Publicidad en los medios de comunicación como prensa y televisión fomentaron el evento que arrojó cifras cercanas a 10.000 personas, entre atletas, entrenadores y familias, 40.000 voluntarios, 3.500 jueces y árbitros, entre otros.

La iniciativa privada de Eunice Kennedy Shryver, fundadora en 1968 de Special Olympic con el objetivo de integrar a las personas con discapacidad intelectual a través del deporte, ha encontrado eco en este país milenario en el que hay doce millones de personas con discapacidad, y 170 en el mundo.

José Manuel Ruiz, oro en el Open del VIII Campeonato de Europa de tenis de mesa para discapacitados

El nuevo campeón de Europa logró la medalla de oro en categoría abierta para deportistas que compiten de pie,

luchando en la final contra el checo Ivan Karabec al que derrotó por 11-6, 11-3, 8-11 y 11-8.

En este Campeonato en el que participaron 130 tenistas, en el Pabellón Deportivo Vitranc, de Kranjska Gora (Eslovenia), sede de este encuentro europeo organizado por el Comité Paralímpico Europeo y la Federación Eslovana de Deportes para Discapacitados del 12 al 20 de octubre, se inscribieron 329 jugadores discapacitados físicos o paráliticos cerebrales provenientes de 35 países.

En el palmarés del deportista granadino se apuntan, entre otros, éxitos como el bronce por equipos en Hillerod'95 y en Estocolmo'97; plata individual open y por equipos en Piastanu'99, oro individual en Francfort en 2001 y bronce en Zagreb'03.

Los JJ Paralímpicos y Olímpicos de Londres 2012, sin coches

De los ocho millones de espectadores que se prevé asistirán a estos Juegos Internacionales en 2012, sólo un reducido número de personas con discapacidad tendrá autorización para estacionar en las inmediaciones de las zonas libres de coches que se habilitarán en los principales puntos de las ciudades de Londres, Birmingham, Manchester, Glasgow, Newcastle, Car-

diff, Wymouth y Pórtland donde tendrán lugar las pruebas deportivas.

El resto de asistentes tendrán que elegir entre el transporte público, ir en bicicleta o ir caminando. Esta nueva política se enmarca en el plan británico de promover cambios permanentes en los ciudadanos, respecto a los hábitos de transporte hasta ahora utilizados.

BREVES

ESPAÑA, CAMPEONA EUROPEA DE FÚTBOL SALA PARA CIEGOS

La selección española derrotó a Gran Bretaña por 5 a 0 en la final del VI Campeonato de Europa de Fútbol Sala para Ciegos Totales, disputado en Atenas la última semana de septiembre de 2007, bajo la organización de la Federación Griega de Deportes para Personas con Discapacidad. Pedro García, Adolfo Acosta, José López y Marcelo Rosado (por partida doble) fueron los autores de los goles que dieron a España su sexto título Europeo consecutivo, después de los logrados en Barcelona (1997), Oporto (1999), París (2001), Manchester (2006) y Torremolinos (2005). Tanto España como Gran Bretaña han quedado clasificados automáticamente para los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008.

GROUPAMA SEGUROS, EN EL PLAN ADOP

Esta entidad de seguros que ha firmado su incorporación al Plan ADOP mediante un convenio con la secretaría de Estado para el Deporte, es un nuevo patrocinador del Equipo Paralímpico Español junto a otras empresas e instituciones nacionales y se prepara para participar en los Juegos Paralímpicos de Pekín en septiembre del 2008 con un importe en torno a los 750.000 euros en concepto de gestión. El acuerdo fue rubricado en la sede del Consejo Superior de Deportes, con la presencia del secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, Miguel Carballada Piñeiro, presidente del Comité Paralímpico Español, así como Florent Hillaire y Jacinto Alvaro, consejero delegado y director General de Groupama Seguros, respectivamente.

FUTURO CENTRO DEPORTIVO PARA DISCAPACITADOS

Durante la inauguración de la nueva sede del Colegio de Fisioterapeutas de la comunidad madrileña, el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón anunció la creación de un centro deportivo especializado para discapacitados en Hortaleza, con accesibilidad integral, que se levantará sobre una parcela de 15.000 metros cuadrados, con pabellón y piscina cubierta, salas multiusos, piscal al aire libre y un aparcamiento.